

EDITORIALA

ESTERNALIZAZIOA ETA AZPI-KONTRATAZIOA = ENPLEGUA SUNTSITZEA ETA PREKARIZATZEA

Gure sektorean enplegua ikaragarri ari dira suntsitzen. Banku ia gehienek bere departamendu edo jardueraren bat esternalizatu dute. BBVAn departamendu asko kendu dituzte, besteak beste Malagara eramanda; han bankuen sektoreko enplegatupei bulegoetako hitzarmena aplikatzen zaie, horrek dakarren eskubide eta baldintza galerarekin.

Banco Santanderrek duela gutxi bere higiezin eta berreskurapen negozioa saldu dio inbertsio-funts amerikar bati; horrela plantillaren zati trebe eta prestatu bat kanporatu du, aitaren batean.

Popularren eta Sabadellen halakoak gertatu izan dira, eta gertatzen ari dira. Izan diren enpresa bategiteen eta kontzentrazioaren ondorioak batez ere plantillak ordaintzen ditu. Urtetako ibilbide profesional saiatuaren ostean lortzen den saria, lana galtzea izan ohi da.

Beraz, bilakaera horrekin sektorea odolusten ari da, milaka lanpostu galtzen dira, baliabide ugari edonora lekutzen dira eta guztion lan-baldintzak gainbehera doaz.

Galdera honez gero ez da "Zer gertatuko da?", "Zer egingo dugu?" baizik.

EXTERNALIZACIÓN Y SUBCONTRATACIÓN = DESTRUCCIÓN DE EMPLEO Y PRECARIZACIÓN

¿Qué vamos a hacer?



En nuestro sector se está destruyendo empleo a marchas forzadas. Son pocos los bancos que no han externalizado alguno de sus departamentos o actividades. En **BBVA** se han desprendido de numerosos departamentos, trasladándolos entre otras opciones a Málaga, donde empleados/as de banca pasan al convenio de oficinas y despachos, con la consiguiente merma de derechos y condiciones.

Desde ELA denunciarnos esta sangría del sector que conlleva la pérdida de tantos puestos de trabajo, la deslocalización de tantos recursos y la merma de condiciones laborales para todos y que cuenta muchas veces con la colaboración necesaria tanto de la administración como de otros agentes sociales.

La pregunta ya no es: ¿Qué va a pasar?... sino, ¿Qué vamos a hacer? ...

Banco Santander ha vendido recientemente su negocio inmobiliario y de recuperaciones a un fondo de inversión americano, traspasando con ello una competente y formada porción de su plantilla como si nada. Y esto no ha hecho más que empezar.

En el **Popular** y en el **Sabadell** ha ocurrido y sigue ocurriendo lo mismo. Como resultado de la concentración de empresas y las numerosas fusiones que se han producido, el primer pagador es la plantilla. Tras años de esforzada trayectoria profesional, obtienen la recompensa del *desahucio* laboral.

SALUD LABORAL ANTE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO



Falta de prevención y condiciones laborales agresivas son sinónimo de accidentes potenciales de todo tipo de los que no estamos libres en nuestro ámbito de trabajo diario. La coyuntura actual propicia esta situación. Las empresas bancarias están reduciendo considerablemente las inversiones en materia de salud laboral. Las revisiones, donde se hacen, no alcanzan los objetivos previstos. Basta decir que no incluyen prevención de riesgos psicosociales para todos/as siendo estos los de más incidencia en el sector.

Infartos, accidentes de circulación in itinere, enfermedades derivadas de problemas psicosociales, cánceres, etc. son algunos casos que ilustran esta deficiencia en seguridad y salud laboral.

ELA tiene integrada la salud laboral y la prevención de todo tipo de riesgos laborales en su agenda sindical diaria. La denuncia de la precariedad, de la falta de medidas adecuadas y/o la ineficacia e insuficiencia de las medidas que se toman, son asuntos los a que dedicamos nuestro hacer diario. Es hora de exigir a nuestras empresas que se impliquen de igual manera.

LAN ISTRIPUEN AURREAN

Lan osasuna eta ziurtasuna betidanik izan da ELAkoentzat aldarrikapena, eguneroko baldintzak hobek izan daitezzen.

Gaur egun ere, lan egoera prekarioaren aurrean geure eguneroko borroka horretan datza.

ELAko ordezkariok ekintza sindikala arlo honetan presente dugu. Bankako enpresei eskatzen diegu bat egin dezaten gurekin, dau den gabeziak desagertu daitezzen.

Aurretik ezagutzea langileagoaren egoerak ekiditen laguntzen duelako istripuak ez gertatzea. Beraz, guztiz beharrezkotzat jotzen dugu batera egitea lan osasunean gai honetan leudekeen akatsik desagertzeko edota ahalik eta gutxien izan daitezzen.

ÉSTO ES INACEPTABLE



A todas luces, la presión que las empresas ejercen sobre las plantillas de los bancos es exagerada. A la conocida presión por objetivos comercia-

les que ya ha alcanzado a todos los estamentos, incluidas las ventanillas de caja, se suman ciertas actitudes que rayan el acoso laboral.

Para los directivos de los bancos no existe límite en su afán por alcanzar las metas impuestas por la superioridad. Esto hace más dura si cabe la tarea que desempeñan quienes deben adaptar su jornada a innumerables exigencias que van desde contestar una considerable cantidad de correos electrónicos hasta reportar cada pocas horas los resultados de sus gestiones y que conlleva en muchos casos exageradas prolongaciones de jornada.

Por si esto fuera poco, en muchos casos se pierden las formas. Se emplea un vocabulario inadecuado, se amenaza y se coacciona. En Banco Santander, por ejemplo, se van a empezar a grabar las llamadas telefónicas del Zona a los directores de la

oficina para, según ellos, "mejorar en la calidad y nivel de satisfacción de cada despacho telefónico".

En alguna división internacional, se rozan ya límites antes insospechados. Por ejemplo en BBVA-Perú, a mujeres candidatas a ser empleadas del banco se les exige, previamente a su contratación, un test de embarazo. Esto supera cualquier límite ético.

La individualización de todas estas medidas, así como el miedo que nos inculcan los medios y las propias estructuras empresariales hacen que, poco a poco, vayamos asumiendo como normales actitudes y medidas inaceptables.

Desde ELA, denunciaremos todas estas acciones y os invitamos a todos y a todas a denunciar cualquier síntoma de abuso por parte de nuestros superiores. No podemos permitirlo.

SE ACABÓ LA CRISIS... PARA ALGUNOS/AS

El pasado mes de enero se publicaron los resultados de los grandes bancos españoles y todos ellos vuelven a estar en beneficios. Algunos con unos incrementos espectaculares de hasta el 90% en su beneficio neto y todos tras destinar importantes cifras a dotaciones y provisiones.

El Banco Popular ha pasado de miles de millones en pérdidas a cientos de millones de beneficios. El Sabadell ha triplicado sus beneficios en un año. También BBVA y Santander publicaron unas espectaculares cifras de beneficios, aunque en algunos casos sean las divisiones internacionales quienes aportan el grueso de esta mejora.

¿Y ésta era la grave situación que

ha conllevado congelación de salarios, pérdida de derechos, dobles escalas, regularizaciones vía ERE y despidos indiscriminados? Y nos dirán que por todo eso se han alcanzado estos buenos resultados. Pues mejor habría sido mantener más empleos, cotizaciones, impuestos, etc. y publicar unas cifras algo menos escandalosas.

Desde aquí denunciaremos a quienes, escudándose en una situación de la que eran muy directamente responsables, han dado más de una vuelta de tuerca a sus plantillas tanto en condiciones de trabajo como en todo tipo de derechos.

Queremos denunciar también a aquellos colaboradores necesarios que no han sabido mantener el tipo en

todas esas mesas de negociación que, desde la del convenio a la de cualquier otro ámbito, Ohan dado como resultado el deterioro paulatino de nuestras condiciones laborales.

Todos los sindicatos no son iguales. Algunos defendemos desde la independencia (también y sobre todo financiera) todo aquello que consideramos defendible y no debemos dar cuantas a nadie (porque nada debemos) más allá del compromiso con nuestras y nuestros afiliados y compañeros/as.

Que ni unos ni otros nos intenten tomar el pelo, que ya sabemos con quienes nos jugamos los cuartos.



¿SABIAS QUÉ...

...BBVA sigue sin actuar en beneficio de su plantilla en Nafarroa para que la fiscalidad en materia de remuneraciones en especie, no les sea más gravosa que en el resto de los territorios? A pesar de nuestra denuncia, el banco da la callada por respuesta.

En efecto, en su día ELA-BBVA gestionó lo propio en Bizkaia y se hizo extensivo a Araba y Gipuzkoa. Hace ya tiempo requerimos del Banco hacer lo propio en el Territorio Foral, pero de momento no hay respuesta a nuestra iniciativa.

En definitiva, otro año fiscal perdido. Es otra injusticia más que tenemos que soportar. Exigimos RESPONSABILIDADES.

¿SABIAS QUÉ...

...a pesar de que en 2013 Banco de Santander redujo su plantilla en 2.400 personas por medio de prejubilaciones, EREs y otros medios, el banco aspira a reducirla aún más a principios de este año?

Se estima que la cifra puede alcanzar los 2.000 puestos de trabajo. Son insostenibles.

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

Iniciativa Legislativa Popular de ELA para que se debata en el Parlamento Vasco y en el Parlamento Navarro incluir en las subcontrataciones publicas condiciones dignas y mantenimiento del empleo.

La ILP es la única forma de participación popular que permite llevar al parlamento discusiones sobre materias que los políticos no atienden.

Se solicita incluir en los pliegos de condiciones de cualquier licitación pública un mínimo de condiciones laborales para que, al personal contratado por las empresas que obtienen el servicio se le aplique el convenio del sector y sea subrogado en caso de cambio de empresa. Asimismo se piden sanciones para las empresas que incumplan esos requisitos.

La decisión está en los Parlamentos de Gasteiz e Iruña, y serán sus grupos y los partidos los que deban mostrar su interés y sensibilidad con la precariedad y el problema de empleo que afectan a buena parte de la ciudadanía.

Desde ELA pedimos tu firma para apoyar esta iniciativa. Es justo. Es solidario. Es conveniente.

LEGEGINTZAKO HERRI EKIMENA: ZERGATIK ETA ZERTARAKO?

- Enplegua Mantentzeko azpikontrata aldatzen denean.
- Lan-hitzarmenak bete daitezzen behartzeko
- Enpresen ez betetzeak zigortzeko

ILP-LHE
Legegintza Populara / Iniciativa Legislativa Popular

PORQUE ES DE JUSTICIA SOCIAL Y ES UN DERECHO, APOYA CON TU FIRMA ESTA ILP

- Para mantener el empleo ante el cambio de subcontrata
- Para obligar a que se cumplan los convenios
- Para sancionar los incumplimientos de las empresas

Esplotaziorik EZ!

Sinatu! Firma! **ELA**
EUSKAL SINDIKATUA

N.º AFILIACION / AFILIAZIO ZENBAKIA

Nombre / Izena

1.º apellido / 1. abizena

2.º apellido / 2. abizena

Fecha de nacimiento / Noiz jaioa

Lugar de nacimiento (Indicar provincia) /
Non jaioa

D.N.I. / N.A.N.....

DOMICILIO / HELBIDEA

Dirección / Helbidea

Localidad / Herria

Provincia / Probintzia

Teléfono / Telefonoa

EMPRESA DONDE TRABAJA / LANTOKIAREN IZENA

N.º Inscripción Seguridad Social / Aseguro
Sozialaren Zenbakia

Nombre / Izena

Domicilio / Helbidea

Localidad / Herria

Tipo de industria / Industri mota

Convenio / Konbenioa

PAGO DE CUOTAS / KUOTEN ORDAINKETARAKO

Banco o Caja de Ahorros / Bankua edo
aurrezki-kutxa

Sucursal / Sukursala

N.º de cuenta / Kontu zenbakia.....

Tipo de cuota / Zein mailako kuota.....

Fecha de solicitud / Eskabidea noiz egiten
duzu

Firma / Sinadura